



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Doña Antonia Alcázar Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio a la vista de los siguientes antecedentes:

- Con fecha 02/12/2022 se aprobaron por resolución 3487/2022 de ésta Alcaldía-Presidencia, las Bases reguladoras de los procesos selectivos de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. El punto 14 de estas Bases Reguladoras dice: «Asimismo, una vez finalizado el proceso selectivo y efectuada la adjudicación del destino, se formará una "bolsa", a efectos de su posible nombramiento como funcionario interino y una "bolsa" para el personal laboral, con aquellos aspirantes que, cumpliendo los requisitos exigidos en la convocatoria, hubieran alcanzado un nivel mínimo suficiente para el desempeño de las funciones correspondientes ...La bolsa resultante de cada proceso selectivo permanecerá en vigor hasta la aprobación de una nueva bolsa resultante de una convocatoria posterior, y dejará sin vigencia las listas derivadas de procesos anteriores. En el caso de que una "Bolsa" generada para un proceso selectivo se agotase, quedará activada automáticamente la última que estuviese vigente con anterioridad.»
- Con fecha 27/03/2025 se aprobó por resolución 1145/2025 de ésta Alcaldía-Presidencia Bolsa de Trabajo Temporal Categoría Operario Limpieza resultante del proceso de estabilización categoría operario limpieza a tenor de las bases reguladoras aprobadas por resolución 3487/2022.
- Con fecha 18/02/2026, se emite informe 17/2026 por la Jefatura de RRHH, indicando que la bolsa de trabajo temporal categoría operario limpieza aprobada por resolución 1145/2025 se encuentra "agotada" por falta de candidatos disponibles.

Por todo lo que, a tenor del punto 14 de las Bases Reguladoras de los procesos selectivos de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, aprobadas por resolución 3487/2022 de esta Alcaldía-Presidencia

DECRETO

Primero.- Activar la Bolsa de Trabajo Temporal Categoría Limpieza aprobada por resolución 4379/2023 de esta Alcaldía Presidencia, uniendo los candidatos de la citada Bolsa a los candidatos de la actual bolsa de trabajo categoría limpieza aprobada por resolución 1145/2025 de esta Alcaldía-Presidencia, resultando por tanto actualizada la Bolsa de Trabajo Temporal Categoría Limpieza con el siguiente orden

BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL CATEGORÍA OPERARIO DE LIMPIEZA A FECHA 19/02/2026			
NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	POSICIÓN BOLSA
BEATRIZ	LÓPEZ	JIMÉNEZ	Baja temporal
M ^a MARTA	TORRES	FOZ	Baja temporal
JULIA	BUENO	MORATO	Baja temporal
M ^a CARMEN	GORGOSO	LAMELA	Baja temporal
LOURDES	RODRIGUEZ	CERRILLO	Baja temporal
MÓNICA	BLESA	MARTÍNEZ	Baja temporal
M ^a FRANCISCA	MARTÍN	GARCÍA	Contrato en Vigor
M ^a CRISTINA	GARCÍA	VÁZQUEZ	Contrato en Vigor
VICTORIA	ROMAN	ARROYO	Baja temporal
M JOSE	MATO	VAQUERO	Baja temporal
PEDRO	GONZALEZ	MANZANARES	Baja temporal
ROSA M	SEGURA	RODRÍGUEZ	Baja temporal





Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

MARIA MARTA	TORRES	FOZ	Baja temporal
SONIA	CORROCHANO	ROSADO	Baja temporal
ANTONIA	RAYA	GARCIA	Baja temporal
OLGA M	TENORIO	CANTADOR	Baja temporal
RAQUEL	GONZALEZ	GISMERO	Baja temporal
MARIA GEMA	ORTAS	BLAS	Baja temporal
DIEGO	NOVA	MARTÍN	Baja temporal
M NIEVES	PARDILLO	DE ANTONIO	Baja temporal
TATIANA	FRANCO	GONZALEZ	Baja temporal
ALMUDENA	JIMENEZ	DE MIGUEL	Baja temporal
M INMACULADA	VALENTÍN	MOLINA	1
ANA ROSA	RANZ	GILA	2
ANA BELEN	RIVAS	SANCHEZ	3
TATIANA ANNA	KUSIAK	JASKULSKA	4
MARIA PAZ	BLANCA	CASTREJON	5
ROCIO	RUIZ	PODEROSO	6
PABLO	RODRIGUEZ	CAMINO	7
MARIA LUZ	DEL CAMPO	LAZARO	8
TERESA	LEYBA	DIAZ	9
MARIA CARMEN	DIAZ	VALERO	10
YOLANDA	IGLESIAS	CARRERA	11
ALVARO	JIMENO	HERNANDEZ	12
ANA MARIA	PISIONERO	LOPEZ	13
VANESA	GARCIA	LOPEZ	14
CANDELAS	CASADO	PUERTAS	15
ESTHER	HERNANDEZ	ALMONACID	16
MARIA ELENA	MENCIAS	FUENTES	17
ANTONIO	VELA	CAMACHO	18
MARIA INES	LLARANDI	VALLEGAS	19

Segundo.- Publicar la presente resolución en la Web Municipal del Ayto. de Velilla de San Antonio.

Documento firmado electrónicamente

